

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

Aparece: Jueves y Domingos

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 6 50
1 año 10 00

Regente—P. TORRES

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor:

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue Caumartin 61 PARIS

ALMANAQUE Hoy domingo 10—Sala Escolástica y salas Guillermo & Irene.



BANCO NACIONAL SUCURSAL DE RIO NEGRO

115—CALLE PROGRESO—115
TELEFONO "LA UNION" NUM. 81

INDEPENDENCIA

Recibo depósitos de dinero en cuenta corriente, a plazo fijo, a retirar previo aviso de diez días, y en caja de ahorros.

Da giros por cualquier cantidad, sobre Montevideo y sobre todos los puntos donde el Banco Nacional, tenga sucursales establecidas, y se encarga de pedirlos para las plazas del extranjero donde el Banco tenga corresponsales. Efectuará todas las operaciones que por el Reglamento esté facultada.

TASA DE INTERESES

PAGA

En cuenta corriente 3 ojo
a plazo fijo, a premio y en caja de ahorros 5 ojo

COBRA

Si descuentos Convencional 1 1/4 ojo
Giros

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 a 10 de la mañana. No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayores de doscientos, pudiendo en las subsiguientes, entregar hasta el mínimo de una peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La Caja de Ahorros, abonará por estos depósitos el 5 ojo de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

A LOS AGRICULTORES

GANADEROS

Se les hace saber que esta Sucursal ha sido autorizada por el Directorio del Banco, a hacer préstamos a los agricultores y ganaderos en pequeña escala, hasta el máximo de mil pesos y el mínimo de cincuenta pesos, con amortización de diez por ciento trinacrial e interés de diez por ciento anual, hasta nueva resolución.

PRÉSTAMOS
HIPOTECARIOS

Esta Sucursal ha sido autorizada a efectuar préstamos hipotecarios en dinero desde DOSCIEN TOS hasta MIL PESOS, al plazo máximo de cinco años, con interés no menor de NUEVE POR CIENTO AL UNO y amortización que no bajaría de VEINTE POR CIENTO ANUAL.

Se avisa al público que desde el 5 del corriente mes, regirá el siguiente horario en sus oficinas

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Independencia, Noviembre 2 de 1888.

El GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA FEBRERO 10 DE 1889

Montevideo

LA QUESTION DEL DIA

(De La Razon.)

Continúa la plaza presa de extraordinaria excitación. La cotización

de valores decrece á cada momento que pasa. Rumores de toda especie y á cual mas grave corren de boca en boca, sin que nadie pueda precisar el origen ni averiguar el fundamento.

Lo que se acentúa es el convencimiento de la necesidad de proceder con energía. Muchos accionistas creen que no debe cargar la Compañía con la emisión de treinta y un mil acciones no autorizada ni anunciada, haciendo responsables de ellas á todos y cada uno de los miembros del Directorio.

Hoy se presentó en el local de la Compañía una Comisión delegada de los accionistas que ayer se reunieron.

Esa comisión fué recibida por el Vice-Presidente D. Fernando Torres, que dió algunas explicaciones, prometiendo para las tres de la tarde presentar un estado completo de la situación de la Compañía.

El corredor señor Ducci ha recibido, segun nos lo ha dicho, cuatro telegramas del doctor Reus.—En el último le dice poco mas ó menos: «Tengan calma. Si las noticias de Montevideo fuesen hoy mas alejadas, conseguirla mucho más.»

Esto, como se comprende, no es bastante para establecer la confianza.—El pánico se acentúa y todo hace temer un batacazo de un momento á otro.

El público no se explica la demora del Directorio de la Compañía en afrontar francamente la situación diciendo la verdad entera.

El decoro de la Corporación y el de cada una de las personas que la componen está comprometido en ese hecho gravísimo de emisión clandestina de acciones, y esa situación ambigua no puede prolongarse sin provocar medidas energicas de orden público.

Por nuestra parte no hemos podido conseguir noticias directas del doctor Reus apesar de todos los elementos que hemos puesto en juego en la vecina orilla, y nos vemos forzados á cerrar el diario sin esperar mas noticias, cuya demora no podemos atribuir á falta de diligencia, pues las diversas personas á quienes hemos encargado recoger datos rigurosamente exactos sobre el buen éxito ó fracaso de la negociación del doctor Reus nos merecen entera confianza: como imparcialidad, actividad y competencia.

Entretanto, son las dos y media de la tarde y no hemos recibido despacho ninguno.

—En este momento la Cámara de Comercio acaba de consultar al doctor Martín C. Martínez sobre si en vista de los hechos producidos y comprobados puede autorizar la cotización en la Bolsa, de las acciones de la Compañía Nacional.

El doctor Martínez estudia en estos instantes los antecedentes y producirá su informe a la brevedad posible.

—El ánimo de la plaza está sobresaltado sostenido. El hecho de la emisión oculta de acciones se considera como de mucha gravedad y de muy serias responsabilidades para los que han intervenido en él.

CASH-MAC-EACHEN

De un colega de Montevideo tomamos la siguiente crónica sobre el casamiento del conocido caballero de este Departamento, don Alejandro Cash, con la dis-

tinguida señorita de Mac-Eachen, también hija de este Departamento.

Acontecimiento social

Anoche tuvo lugar en la Iglesia do Jackson, la boda de la hermosa señorita Mac-Eachen con el caballero don Alejandro Cash.

A las 9 comenzó el acto oficiando el padre Pons. Los novios estaban rodeados de los padrinos Rosa S. de Luciova y Donald Mac-Eachen y de numerosos parientes y amigos, pues asistía al acto una numerosísima concurrencia, al extremo de que las naves del templo eran pequeñas para contenerla.

La bella novia lucía un riquísimo y elegante traje adornado de valiosos encajes, y lleno de los tradicionales azahares; el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Terminada la lectura de la epístola de San Pablo el doctor Pons dirigió á los desposados unas elocuentes frases, haciendo votos porque la felicidad brillara siempre en aquel hogar que acababa de bendecir.

La Iglesia se hallaba adornada con sumo gusto y presentaba un aspecto encantador, combinado como se encontraban los adornos de la Iglesia con los que las señoritas llevaban en sus ricos y elegantes trajes.

Una vez concluida la ceremonia pasaron los novios, los padrinos y la concurrencia á casa de la señora Catalina M. de Poad hermana de la novia y allí se bailó hasta la madrugada.

De las conquistas no hay que hablar, vimos por aquellos salones cada temporada que daba miedo y gusto á la vez.

En resumen, asistimos á una brillante reunión donde se había dado cita toda nuestra high-life.

Creamos escusado decir que la señora Catalina Mac-Eachen de Poad, hizo los honores de la casa con ese chic especial que distingue á las matronas de nuestra alta sociedad.

Enviamos nuestro saludo á los desposados, deseándoles felicidad en su nueva vida y que una eterna luna de miel sea la constante compañera de ambos cónyuges.

Hé aquí la nómina de los muchos regalos recibidos:

Maria R. Davie dos terra-cottas, un bronce Cristina Mac-Coll, un costurero, Ida Poad, un guarda pañuelos Petrona Sequeira, Ana Landivar un juego cubiertos para pescado, Florita Mac-Coll un galleteo, un almoadon señorita Landivar, Antonio M. Marquez un florero, Elena Lauri, Ema y María Longuas un tarjetero portaretratos, A. Nuttall Jones y C. F. Kay Jones targeleros, Manuel Lessa y señora dos jarrones, Juana Lawlor un almoadon, Luisa Boche un espejo, Isabel y Anita Jones un álbum y un perezoso. Luisa Lawlor y Arturo Davie un guarda pañuelos y un álbum, Catalina y Federico Broad, Eva Mac-Coll un álbum, Irene Estrada dos floreros, un álbum Jorge Still, una pantalla de plumas señor y señora Vignoles, Alfredo Davie un adorno de tocador, una mantequera, Guillermo y señora Jones, Flora Mac-Coll un juego cucharitas, un tarjetero señorita Mariott, un juego cubiertos para pescados señor Fleury y señora, un abanico P. H. de Arteaga, un abanico señor y señora Robers, un álbum, S. Guimaraen, una docena de cucharas de oro Flora Fulton, un abanico nácar con encaje Clara J. de Haedo, un par floreros de japon Elena y José Mellado, una pulsera de brillantes, Rosa S. de Lucueva, Berta del Castillo un galleteo, Estanislada Lessa un alhajero, Banghan Brooks un álbum, Juan Mac-Coll un centro, Antonio M. Marquez un tarjetero, Emiliano Brit un juego tocador, Luisa Davie y Carlos un tarjetero, una caja completa de cubiertos de plata y oro, doña Rosa y Felipe La cueva un juego de lavatorio de plata maciza, don Guillermo Stirling un alfiler de brillantes para la cabeza, Flora C. de Young un juego cucharitas de plata para helados, Alberto Stirling un juego de escritorio de plata y oro, Manuel La cueva, y muchos otros que en este momento no recordamos, así como también una cantidad inmensa de magníficos ramos de flores.

El enlace de ancho durará época en los anales de nuestra vida social.

JUNTA E. A.

DEL

DEPARTAMENTO

Asuntos despachados

(Sesión del dia 21 de Enero de 1889)

En la solicitud presentada por don Alfonso Mino, reclamando del desmonte que deberá efectuarse al frente de la casa en que habita calle 18 de Julio—se resolvió mandar proseguir los trabajos de desmonte como está mandado, con arreglo á 70 céntimos, de su altura máxima, tomando por base la cimata del costado de la vereda: haciéndole saber al interesado.

En la ejecución de multa impuesta a don José Porro, leído el informe del Juez de Paz de la 3^a sección, se resolvió aprobar la verificación de las cuadras lineales para base de la imposición de dicha multa, hágase entrega de esos fondos en Tesorería, acúseselo recibido y repuesto el sellado correspondiente, archívese.

Obras Públicas—En la nota de la Comisión para compostura del Abrojal, solicitando varias aclaraciones sobre los trabajos que ofrecía efectuar el propietario señor Novello, se acordó convocar por Secretaría á dicho señor y dadas que fuesen remitidas con nota á dicha Comisión.

Obras Públicas—Sobre la refacción del Templo, se dió lectura á la resolución de la Dirección de Obras Públicas de la ciudad de Montevideo y Decreto Gubernativo, resolviéndose llamar á licitación por el término de 2 meses, desde la fecha de la publicación, debiendo sujetarse los proponentes al pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría, comunicándolo así al Ministro de Culto.

—Se dió lectura á la nota contestada por la Junta Electoral á la remitida por esta Junta, se mandó archivar.

—En la del Juzgado Letrado poniendo á disposición de esta Junta para trabajos públicos á los destinados Juan Rodríguez y Acensio Errítervo, se mandó acusar recibo, comunicando haberse pasado aviso al Alcalde de cercel.

—En la de la Jefatura Política acudiendo recibo á la remitida por esta Junta, tratando de evitar la desraudación de rejas de potentes de rodados, se mandó archivar.

—Se acordó remitir nota al ministerio de Gobierno manifestando que en virtud de no haberse llevado á cabo el remate de pasos de los ríos y arroyos del Departamento, por falta de licitador, esta Corporación iba á proceder á cobrar las patentes de botes, balsas y chatas según tarifa anterior, y á cuyo efecto solicita su aprobación.

—Quedó resuelto pasar nota al señor Presidente de la Junta don Elias Borches, ausente en campaña, con licencia de esta Junta, para que levantase una suscripción entre el vecindario de su sección y próximo al «Paso de Gonzalo» para la urgente compostura de eso, por hallarse completamente intransitable ofreciendo también esta Junta cooperar para la mas pronta conclusión de esos trabajos.

—Se dió cuenta por el señor Mendoza haberse remitido las notas al Ministerio de Gobierno manifestando que en virtud de no haberse llevado á cabo el remate de pasos de los ríos y arroyos del Departamento, por falta de licitador, esta Corporación iba á proceder á cobrar las patentes de botes, balsas y chatas según tarifa anterior, y á cuyo efecto solicita su aprobación.

—A la nota circular del Ministerio de Gobierno fecha 17 de Enero del corriente año referente á la cantidad de 50.000 pesos destinada á obras públicas y 80.000 para viabilidad, se mandó acusar recibo.—R. C. MENDOZA—Presidente interino—Francisco Fernández y Dabal—Secretario.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en

el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entre-garemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

La Administración.

La great attraction—Como lo dijimos días pasados, las carreras que tienen lugar hoy en las inmediaciones de esta Villa son la great attraction, por el momento.

Numerosos sportistas de campaña, de Mercedes, de Paysandú, Gualeguaychú y otras partes, han emperado a llegar desde ayer, lo que augura que la concurrencia a esa fiesta hípica será numerosa y escogida.

Por un momento se creyó que, a causa de la enfermedad que le sobrevino, no pudiera correr el renombrado escuro de Sunshari, lo que trajo carismáticos y disgustados a sus numerosos partidarios; pero, parece que el noble bruto ha sabido colocarse a la altura de la situación y cuider de su bien adquirida fama, pues concurrirán hoy a disputar el triunfo su temible adversario el bayo de Stirling y Mundell.

Siempre las armas—Ocupándose de su sucesor sangriento que tuvo lugar en el Slaughter del Arroyo Negro, en este Departamento, nuestro colega El País, de Paysandú, dà los siguientes detalles:

Por unos trabajadores venidos ayer del saladero Santa Isabel (Arroyo Negro), hemos sido informados que el día 4 del presente mes a eso de las cinco de la tarde tuvo lugar un hecho sangriento.

Según los informes que se nos han suministrado, los individuos Máximo Quiroga y Pedro Moreira (ambos trabajadores de ese saladero), encontrábanse jugando con armas, el primero con una pistola, y el segundo con una bayoneta, cuando quiso la desgracia de que habiendo Quiroga amartillado el arma en la cercanía de que estuviese descargada cayera uno de los gatillos saliendo el tiro, cuya bala herió mortalmente a Moreira que a los cinco minutos dejaba de existir.

Quiroga tan pronto cometió este hecho se presentó en seguida a la autoridad, dando cuenta de lo que en aquel momento había sucedido.

El finado contaba 26 años de edad, siendo de nacionalidad argentina, y el matador 28 años, también de la misma nacionalidad.

Entre Quiroga y Moreira estrechábase una buena amistad, viéndoseles siempre paseando juntos.

El cadáver de Moreira fué enterrado en el cementerio que existe en ese establecimiento, habiendo sido conducido a Fray Bentos Máximo Quiroga para ser puesto a disposición del juez que debe de instruirlo el sumario debido para el esclarecimiento de los hechos.

El hecho tuvo lugar en la habitación de ellos mismos donde también viven otros compañeros de trabajo.

La fatal arma de que en mala hora hizo uso Quiroga es una pistola cuya balá es de un calibre de 16 milímetros, siendo una arma completamente vieja que estaba arruinada en un rincón de la piazza.

Hubo error—Hubo indudablemente un error en la noticia que se nos comunicó sobre la herida del señor Daniel Silveira y que trasmitimos a nuestros lectores en el número anterior, si bien, desgraciadamente, el hecho tiene más gravedad del que la asignábamos.

He aquí lo sucedido, según versiones de que no podemos dudar.

Habiendo el señor Silveira reprendido a un peón de su establecimiento, de nacionalidad suizo, este lo agredió con una gran cuchilla, hiriéndole una peligrosa herida, que pone en peligro su vida.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, acudió inmediatamente al lugar del suceso el escribiente don José Machado, quien fué recibido a mano armada por el agresor de Silveira, viéndose en el caso de hacer uso de sus armas, sosteniendo una encarnizada lucha, de la que resultó muerto el agresor.

La Jefatura Política ha puesto al mandar a disposición del Juzgado Departamental con todos los antecedentes del suceso.

El general López Jordán—Con procedencia del Perú llegó el miércoles a Concepción del Uruguay, el general don Ricardo López Jordán. Pasaban de 500 personas las que lo fueron a recibir.

Vice cónsul paraguayo—El señor José Gavazzo, acaba de ser nombrado vice cónsul paraguayo en la recién ciudad de Gualeguaychú.—Recibió el señor Gavazzo, nuestras felicitaciones por la bonosa distinción de que ha sido objeto por parte del gobierno paraguayo.

Contrato—En la prensa de Montevideo encontramos la siguiente noticia referente a la fábrica Liebig, de esta villa:

UN MILLÓN DE LIBRAS DE CARNE CONSERVADA PARA LOS FRANCESES—Nos dan la noticia de que el saladero Liebig's en Fray Bentos ha realizado un contrato con el gobierno francés para un millón de libras de carne conservada. Ese contrato será cumplido de Enero a Enero por la compañía de Liebig's y el envío de esas carnes será hecho en lotes de una libra.

Este contrato es hecho por el gobierno francés, por vía de ensayo, para comprar nuestros frutos con los de una fábrica de Australia.

Huespedes conocidos—Por el vapor del viernes llegaron el coronel don Eurípides Olivera, los señores don Carlos Cash, don Alejandro Stirling y algunas otras distinguidas personas de Paysandú, con el objeto de asistir a las carreras de hoy.

Vapores—Hoy baja el Ricardatia y sube el Olimpo.

El miércoles baja el Apolo.

Dentista—La semana próxima llegará a esta Villa, el conocido dentista don Pascual Grieco.—Lo avisamos al público y a su clientela.

Retreta—Esta noche tocará la bandera de la Unión Oriental, en la plaza del Puerto.

Última hora**NOTICIAS DE MONTEVIDEO****Otras noticias**

Ayer a la tarde se supo por telegramas de Montevideo que le ha sido aceptada la renuncia presentada por el distinguido ciudadano Don Ricardo Taies del puesto de Director General de Correos, habiendo sido nombrado para reemplazarlo el no menos apreciable ciudadano surgeno mayor Don Cipriano Herrero.

Anoche se reunió la Directiva de la Liga Patriótica de la Enseñanza en el Departamento y entre varias otras importantes resoluciones, adoptó la de organizar una fiesta pública que tendrá lugar el 19 de Abril, próximo a beneficio de esa asociación y como medio de poner en planta sus patrióticos propósitos.

SECCION JUDICIAL**Horario del Juzgado L. Departamental****Moras de oficina**

De 7 a 11 de la mañana.

Independencia Enero 30 de 1889.

Antonio Aceredo y Díaz,

Actuario.

Habiendo el señor Silveira reprendido a un peón de su establecimiento, de nacionalidad suizo, este lo agredió con una gran cuchilla, hiriéndole una peligrosa herida, que pone en peligro su vida.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, acudió inmediatamente al lugar del suceso el escribiente don José Machado, quien fué recibido a mano armada por el agresor de Silveira, viéndose en el caso de hacer uso de sus armas, sosteniendo una encarnizada lucha, de la que resultó muerto el agresor.

La Jefatura Política ha puesto al mandar a disposición del Juzgado Departamental con todos los antecedentes del suceso.

edad, de estado soltero, de nacionalidad argentina de profesión curtidor, domiciliado en la calle Florida núm. 88 hija legítima de don Felipe M. Hijo de nacionalidad oriental fallecido y de doña María de nacionalidad oriental fallecida. En febrero de 1888 se le denunció que el mencionado por encargo a que lo denunció por escrito ante el juzgado, iniciando conocer la causa. Y lo mismo iniciando fijar en la puerta de este Juzgado el escrito de oficio días como lo manda la ley—Juez Fray Bentos, Juez de Fal.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Franklin Bayley, y a los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público, que se ha declarado acuerda la Sucesión instaurada de don EUGENIO LABOR, y se cita llama y emplea, a todas las personas que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso a deducir sus acciones bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Enero 31 de 1889.—Antonio Aceredo y Diaz.—Escritario. Actuario.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Franklin Bayley se hace saber al público que se ha declarado acuerda la Sucesión instaurada de don FRANCISCO MORENO citándose a todos los que tienen o tienen que tener algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento para que dentro del término de sesenta días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia Enero 30 de 1889.—Antonio Aceredo y Diaz.—Actuario.

EDICTO—Por el presente, se cita llama y emplaza a Don TOMAS GAYNOR para que en el término de noventa días contado desde la publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instituido a estar a derecho en la demanda que por cobro de derechos fiscales de extracción de herencia le interpone el procurador Fiscal de este Departamento D. Miguel P. Ugarte.

Bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Fm. de la demanda, que es traicionante.—Efecto.—Independencia, Diciembre 4 de 1888.—José Beyries—Juez de Paz.

JUGADO DE PAZ
1 = SECCION

EDICTO—Por el presente, se cita llama y emplaza a Don TOMAS GAYNOR para que en el término de noventa días contado desde la publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instituido a estar a derecho en la demanda que por cobro de derechos fiscales de extracción de herencia le interpone el procurador Fiscal de este Departamento D. Miguel P. Ugarte.

Bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Fm. de la demanda, que es traicionante.—Efecto.—Independencia, Diciembre 4 de 1888.—José Beyries—Juez de Paz.

AVISOS OFICIALES

COMISION Optal. de I. PRIMARIA

Llamada a comparecer por ordenación para llenar la vacante de profesora de la Escuela Mixta R. de Hereros dejando los aspirantes presentar sus solicitudes hasta el dia 19 del corriente en la Secretaría de esta Comisión.

Independencia, Febrero 9 de 1889.

El Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Se hace saber al público, que en virtud de haberse presentado a esta Junta varios propietarios de rodados, solicitando las medidas patentes que corresponden al 2º semestre del año económico 1888-89.—Y a los señores que se presentan diciendo que tienen un saldo con el nombre y marca del establecimiento que consta poco y sirve de mucho siempre para certificados guías y ordenes de pago.

Agencia calle la Paz número 7 frente a la aduana—entre las calles Puerto y San Lorenzo.

Gualeguaychú

ADMINISTRACION DE RENTAS

Patentes de Perros

Esta Oficina hace saber que el cobro del impuesto de Patentes de Perros, se efectuará en los meses de Enero y Febrero del año entrante, después de vencido dicho plazo, sufrirán en la mitad que determina la ley, los que no se hubieren cumplido de la fecha respectiva.

Independencia, Diciembre 27 de 1888.

El Administrador.

ADMINISTRACION DE RENTAS**Contribucion Inmobiliaria**

Se priteñe a los señores contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria que los pagos fijados para efectuar su pago son para la primera mitad todo el mes de Enero y para la segunda el de Febrero del año próximo.

Independencia, Diciembre 27 de 1888.

El Administrador.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

NOTA—Durante las demás horas del día que está cerrado el Juzgado puede acudirse por asuntos urgentes á casa del Actuario, calle 25 de Mayo al lado de la Junta E. Administrativa.

Juzgado de PAZ

1ª SECCION

EDICTO—En Independencia y el dia 6 del mes de Febrero del año 1889 á las 10 m. A petición de los interesados hago saber que han presentado la demanda de ejecución don SINTO MITAÑO, de 25 años de edad, de apellido soltero, de nacionalidad argentina, de profesión labrador, domiciliado en la calle Florida núm. 88 hija legítima de don Miguel Minicito, de nacionalidad italiana, de 65 años de edad, de profesión labrador, domiciliado en Gualeguaychú, y de doña Catalina Bauer, de nacionalidad italiana, de 45 años de edad, domiciliada en Gualeguaychú, y doña FRANCISCA MALLOLCA de 28 años de

GEFATURA P. Y DE POLICIA
DEL
DEPARTAMENTO**Horas de oficina**

Mañana de 7 a 11

Tarde de 3 a 5

Independencia, Octubre 10 de 1888.

EL OFICIAL 1º

AVISOS GENERALES**Se Vende**

Se vende una magnifica casa en la calle Treinta y Tres, esquina á la de Paysandú, á una cuadra de la plaza Constitución, en dirección para la gran fábrica Liebig's. La finca está compuesta de 6 piezas, cocina, alacena, letrina y algunos árboles frutales. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar en la misma finca á toda hora del día.

Fray Bentos, Febrero 5 de 1889.

Miguel del Marmol.

JOSÉ GAVAZZO**Agente de vapores, buques de vela, despachante de aduana y comisionista en general**

Agente de La Platense, Flotilla Company Limited—De La Veloce, compañía italiana de naves de vapor a cargo de naves y vapor a vapor.

CAPITAN—O. REVELLO

Sube los jueves y baja los domingos

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—G. REVELLO

Sube los jueves y baja los domingos

VAPOR INGLÉS

OLIMPO

CAPITAN—A. GOLDIE

Sube los domingos y baja los miércoles

Vapor oriental

DAYMAN

CAPITAN—J. GAVAZZO

Sale para Gualeguaychú todas las días de sábado y bajada de vapores, después de la llegada de estos

Vapores de carga**DELTA Y ELENA**

Reciben cargas para Montevideo y Buenos Aires en condiciones en extremo ventajosas para los cargadores.

Sellos de goma

De todas las clases y precio recomendando muy especialmente los de marras ropa blanca con uso das con la sin rival tienda NEGRIE—A los estanieros interesa poseer un sello con el nombre y marca del establecimiento que consta poco y sirve de mucho siempre para certificados guías y ordenes de pago.

Agencia calle la Paz número 7 frente a la aduana—entre las calles Puerto y San Lorenzo.

Gualeguaychú

INYECCION RAQUIN

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en bs. Aires, entre
Montevideo

Colonia

Palmira

Fray Bentos

Berlin

Paysandú

Ese seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HASTA TRES VIAJES MENSUALES transportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y servir y cumplir con las personas que se dignen favorecerlo.

Los gastos se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por lanceaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos consultar a

Los agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1885.

Agente en la República Oriental: — A. BEDU
CHAUD & hijo—MONTEVIDEO

LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA EMPRESA INDEPENDENCIA
Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SAÍDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

OCTAVIO DODINO

Habiendo llegado en el vapor «Saturno», con procedencia de la Capital, avisa á sus favorecedores que pronto saldrá á campaña con un gran surtido en los ramos de tienda y mercería.

e. 24 v. f. 24

OBSEQUIO DE AÑO NUEVO

REBAJA EN GENERAL DE 25 o^l

COMPLETO SURTIDO DE NUMEROSES MERCADERIAS RECIBIDAS
POR LOS ULTIMOS VAPORES



BERLIN

Como obsequio de año nuevo á mis favorecedores les ofresco un completo y numeroso surtido, que se realizará.—

Con una rebaja de 25 o^l en general

ROPA BLANCA para señoras, hombres y niños,—camisas, calzoncillos, cuellos y puños, camisetas, medias y calcetines de todas clases, pañuelos de hilo y seda y artículos para recién nacidos.

ESPECIALIDAD en bordados, corbatas, botones, perfumería, artículos de fantasía y en general todos los del ramo.

Confecciones sombreros y gorras, sederías de fantasía, géneros de lana y seda, percales, satinés y tela de la India, sombrillas, guantes, abanicos, guardiciones, mercerías, corsés.

SILLAS de fantasía, camas y cunas de hierro etc. Cortinas y muselinas para cortinados—alemanesco blanco y de color, colchas de reps y de algodón blanco y de color.

LUSTRINAS barellas, merinos y paños merino.

TRUÉ de uno, dos y tres y cuatro anchos. Creas de cuatro anchos.

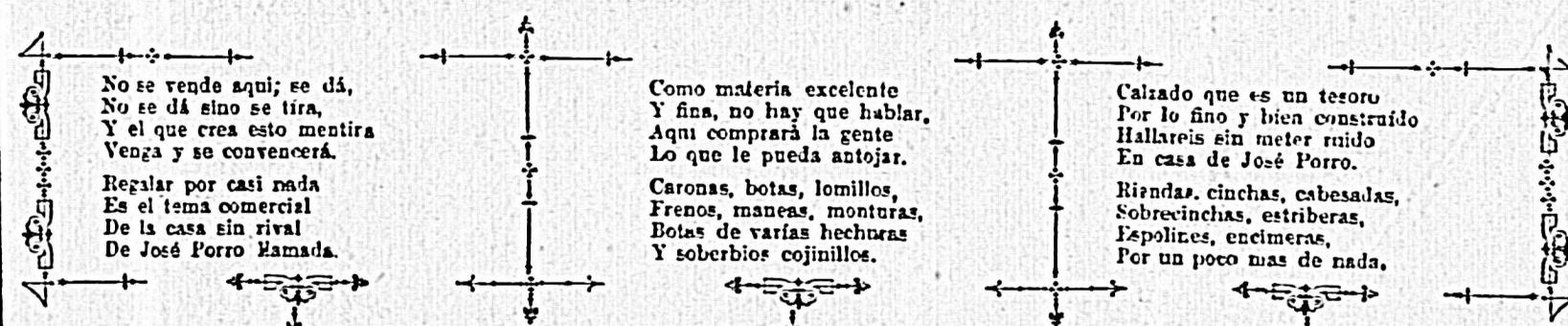
ESPECIALIDAD EN BRAMANTE

Al mismo tiempo y sin necesidad de bombos se participa que en los ramos indicados arriba puedo ofrecer á mis favorecedores infinitud de artículos que en su precio y calidad no admiten competencia; y para justificar lo que decimos podemos ofrecer en los ramos de tienda.

TRAJES de casimir para hombres, idem á la marinera para niños; ricos sacos grano de seda y seda cruda para hombres y en fin, que en este ramo podemos satisfacer el gusto más exigente.

EN ALMACEN Y COMESTIBLES hemos recibido un rico vino de mesa de pura uva. Probadlo y vereis el desengaño! Tenemos las ricas GALLETITAS AMERICANAS y confites, almendrados, quesos extranjeros de varias clases, conservas finas y tintos embotellados como también la tan deseada CERVEZA MARCA "CEVADA".

EN FERRETERIA tenemos ricas porcelanas juegos lavatorios finos, posillos, teteras, escupideras con tapas, soparas, jarras tanques, vasos franceses embotellados y en fin, que esta casa encierra en su conjunto un gran surtido de los artículos comprendidos en los ramos citados que como dicen los rematadores no se detallan por su mucha extensión.—Con que así, recurrid á nuestra casa que estamos seguros que nadie saldrá descontento de la calidad y precios de nuestros artículos por contar en la Capital con casas que saben elegirnos todos los artículos, facilitando así el modo de complacer á nuestra clientela IACUDID SEÑORES, SI QUEREIS COMPRAR BARATO!



Berlin Enero 1º de 1889—JOSE PORRO

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen en Estudio en la calle 25 de Mayo núms. 1 a 5.

Teléfono La Union núm. 6.

GREGORIO V. GOYENECHE

REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso núm. 5

JOSÉ A. CINCUNEGUI

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle Treinta y Tres N° 45.—Agencia de Marcos Esterma, ma Nro

JOSÉ P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm 201—Montevideo.

PILDORAS DE BLANCARD

con
INTIN de Enero InternoPARIS
Fabricadas en la
Farmacia Social Francesa
y destinadas
a las personas
que padecen de
los dolores de estómago.Participando de las propiedades del zinc
y del Hierro, estas Pildoras convienen es-
pecialmente en las enfermedades tan varia-
das que determina el germen escrofuloso
(tumores, obstrucciones, humoros fríos, etc.),
afecciones contráctiles cuales son impotentes
los simples ferruginosos; en la Clórosis
(color pálido). Encorvatura (torcicollis),
la Amenorrea (menstruación nula ó difi-
culta), la Tisis, la Sialis constitucional, etc.
En fin, ofrecen a los prácticos un agente
terapéutico de los más eficaces para cons-
truir el organismo y modificar las consti-
tuciones linfáticas, débiles o debilitadas.N. B.—El fumar de Hierro impone al-
teriores en medicinas infeliz e irritante.Como prueba de pureza y autenticidad de
las verdaderas Pildoras de Blancard,
exijase nuestro sello de
plata reactiva, nuestra
firma adjunta y el sello
de la Unión de Fabricantes.Farmacéutico de París, calle Boquerón, 43
DESCONFIE DE LAS FALSIFICACIONES

PASCUAL CRIECO

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio Odontológico

En Mercedes calle Artes núm. 175 y
en esta Villa recibe órdenes en la Ses-
treria de Roma.—Viene cada 15 días.

Tienda, almacén y ferretería

DE
JOSÉ CORVETTO

Calle Maldonado esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda
Almacén y Ferretería.

TIENDA, ALMACÉN

Y
FERRETERIADE
D'V GOSTO Hnos.

Calle Florida esquina Progreso

Esta casa tiene un magnífico surtido en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería, los que vendrá a precios SIN COMPETENCIA.